

**Información sobre apoyo y orientación para
los estudiantes una vez matriculados**

Máster en
Gestión Portuaria y Logística
por la Universidad de Cádiz



Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz

edUCA
Escuela de Doctorado UCA

Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

En un principio, recibirán información, a través de una guía anual del Máster, sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización de prácticas en centros, etc. Para garantizar que esta información llegue a los alumnos de una manera óptima se ofrece una jornada de acogida en la que tienen una participación muy activa el Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) de la Universidad y la Dirección General de Universidad y Empresa.

Por otra parte, a lo largo del curso se proporcionará al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo al Plan de Acción Tutorial específico de la universidad.

- Se realizarán diversos seminarios de orientación y asesoramiento a los alumnos, organizados según las orientaciones elegidas, para analizar el desarrollo del Máster y establecer la necesaria coordinación entre los módulos teóricos y las prácticas.
- Se organizará un horario de atención al alumno del Máster para dudas, informaciones o soluciones de problemas que puedan surgir.
- Durante todo el curso los estudiantes contarán con la ayuda de la página Web del Máster (https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=474&curso=2015/16) y la Plataforma de Enseñanza Virtual como vías de apoyo, orientación a su formación y canal de comunicación directo con su tutor y sus profesores del Máster. Así mismo, serán informados periódicamente sobre novedades y aspectos relacionados con el desarrollo del Máster, mediante un sistema de circulares vía correo electrónico y la plataforma del Campus Virtual de la UCA.
- El alumnado elegirá un representante que facilite el contacto entre el equipo directivo del Máster y el alumnado.
- Asimismo, se contempla un protocolo de inmersión del alumno en las prácticas en las distintas instituciones con las que se establezcan convenios, conformado por:
 - La asignación de un supervisor de la Universidad encargado de monitorizar y hacer el seguimiento de las prácticas, así como tutorizar la realización del Trabajo Fin de Máster.
 - La asignación de un tutor de la entidad en el que el alumno realiza sus prácticas.